

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



## PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA Y DANZA DE MONTERREY (ESMDM)

**Identificar el número de folio:**

### LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA

Primer semestre

09759	09760	09762	09763	09765	09766	09772	09777	09780
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Colocación 3.er semestre

09843	09850	09851	09852
-------	-------	-------	-------

Colocación 5.º semestre

09884	09888	09890
-------	-------	-------

### LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA (PLAN ESPECIAL PARA VARONES)

Primer semestre

09910	09912	09914	09915	09916	09921	09961
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Colocación 3.er semestre

09959	09962	09963
-------	-------	-------

### LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA

Primer semestre

09996	09998	10001	10004	10006	10008	10009	10012	10016	10021
10028	10029	10030	10032	10033	10034	10036	10136	10141	10143

Colocación 3.er semestre

10138
-------

## LICENCIATURA EN DANZA FOLKLÓRICA

Primer semestre

10164	10165	10166	10167	10168	10169	10170	10171	10172	10173
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Colocación 3.er semestre

10209	10211	10212
-------	-------	-------

Colocación 5.º semestre

10234	10235
-------	-------

## LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA DANZA CON ESPECIALIDAD EN CLÁSICO

Primer semestre

10255	10256	10257	10258	10264	10265	10266	10267	10269	10271
10275	10276	10277							

## LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CANTO

Primer año

10329
-------

Colocación 3.er año

10359
-------

## LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: FLAUTA

Primer año

10441	10442	10443
-------	-------	-------

Colocación 3.er año

10456
-------

## LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA: GUITARRA

Primer año

10464
-------

Colocación 2.º año

10476
-------

**LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA:  
PERCUSIONES**

Primer año

10509

Colocación 3.er año

10511

**LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA:  
PIANO**

Primer año

10534

10539

10541

10542

10545

**LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA:  
VIOLÍN**

Primer año

10653

10654

10658

**LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA:  
VIOLONCHELO**

Primer año

10686

Colocación 2.º año

10695

Colocación 3.er año

10705

### Indicaciones para la inscripción:

- El 8 o 9 de agosto de 2022

Enviar por formulario de Google a través de la siguiente liga <https://bit.ly/3Q0xjQP> el documento de antecedente escolar, indicado como requisito de ingreso en los numerales 3.1 y 3.2 de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023. En caso de no contar con el documento establecido, enviar constancia oficial que acredite el estatus concluyente y precise encontrarse en proceso de expedición.

#### ASPIRANTES QUE CURSAN LA EDUCACIÓN BÁSICA:

3.1 Requisito de ingreso: "Boleta de Evaluación" SEP de primaria o secundaria, en su caso el certificado correspondiente, de acuerdo al documento obtenido en el ciclo escolar 2021-2022.

#### ASPIRANTES QUE CONCLUYERON O CURSAN EL NIVEL BACHILLERATO O EQUIVALENTE:

3.2 Requisito de ingreso: Certificado total de nivel bachillerato o equivalente, en su caso constancia oficial que demuestre la conclusión del año cursado en el ciclo escolar 2021-2022.

Para estudios realizados fuera del Sistema Educativo Nacional (SEN), mostrar dictamen de revalidación del grado o nivel correspondiente de primaria, secundaria o bachillerato, emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y expedido en el año 2022.

- El 11 de agosto de 2022

A través del correo electrónico registrado para efectos del proceso de admisión se enviará el formato para realizar el pago por inscripción, a la totalidad de aspirantes que cumplieron con el documento de antecedente escolar.

- El 15 o 16 de agosto de 2022, en el horario de atención de 9:00 a 17:00 h.

Acudir al departamento de Servicios escolares de la ESMDM para entregar el recibo bancario de pago en original y dos copias legibles, mismo que deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Importe de pago:
  - Carreras del área de danza, \$1,232.00 (pesos mexicanos) cuota semestral
  - Carreras del área de música, \$2,290.00 (pesos mexicanos) cuota anual
- Sello digital y cadena original

## ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA Y DANZA DE MONTERREY (ESMDM)

CICLO ESCOLAR 2022-2023

### Importante:

- Consultar del numeral 6. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 6.5, 6.6, 6.7, 6.9 y 6.10.
- Conforme lo establece el numeral 6.8 de la referida Convocatoria, quienes entreguen constancia oficial que acredite la conclusión del grado escolar o nivel educativo e indique que se encuentra en proceso de expedición, tendrán como límite para entregar dicho documento, al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, en apego al artículo 36 del Reglamento General de Inscripciones para las Escuelas Profesionales de Educación Artística.

6 de agosto de 2022



### Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey (ESMDM)

Padre Mier núm. 1720 pte., col. Obispado, C.P. 64060, Monterrey, Nuevo León



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**